



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Extraordinaria N°03 del 2025

El martes 15 de julio de 2025, a las 15:20 horas, se inicia la sexta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2025, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Dr. Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Dr. Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Roberto Bernal Valenzuela
Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez
Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Rayen Antillanca Quintrequeo
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera

Ausentes:

Consejera funcionarios administrativos	María Soledad Gumera
--	----------------------

TABLA

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°06 del 2025.
2. Cuenta del Decano.
3. Rediseño curricular de Ingeniería Física.
4. Ajuste curricular de Ingeniería Matemática
5. Articulación de Analista en Computación Científica con el Minor en Innovación y Emprendimiento.
6. Postítulo en mención para docentes que ejercen en el primer ciclo de educación básica.
7. Varios.

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°6 del 2025.

El decano, Dr. Juan Escrig Murúa, da lectura hoja por hoja del acta de la Sesión Ordinaria N°6 del 2025. Al no existir ninguna observación, se da por aprobada en forma definitiva.



2. Cuenta del Decano.

1. El viernes 27 de junio algunos profesores por horas de clases se presentaron para entregar una carta tanto a la Consejera Universitaria como al Decano manifestando su malestar por el 5% asignado por el Consejo Universitario para el futuro proceso eleccionario.
2. Entre el 28 de junio y 06 de julio el Decano realizó una estancia en la Universidad de La Frontera, Temuco.
3. El lunes 07 de julio se realizó:
 - Debate candidata/o a la Dirección del Departamento de Matemática y C.C.
 - Debate candidatos a la Dirección del Departamento de Física.
 - Reunión de coordinación del Decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión sobre programas IA generados por el Vicedecanato de Investigación y Postgrado de la Facultad.
4. El jueves 08 de julio se realizó:
 - Reunión con el Vicerrector de Investigación para manifestar malestar respecto de la forma en que se ha llevado la Etapa 1 del FIU, así como la propuesta de Convocatoria Interna que abrió la VRIIC. Se propone asignación de recursos anual, mediante un análisis del Consejo de Vicedecanos.
 - Reunión para revisar la Resolución de Acreditación del Magíster en Ciencia con mención en Física.
5. El miércoles 09 de julio se realizó:
 - Reunión con Ileyk El Mellah quien anuncia que renunciará a la Universidad por una oferta internacional.
 - Reunión con el nuevo Administrador del Consorcio Science Up.
6. El viernes 11 de julio se realizó la Ceremonia del 176° Aniversario de la Universidad de Santiago de Chile. Se entregaron medallas por años de antigüedad a varios funcionarios/as de la Facultad.
7. El lunes 14 de julio se realizó:
 - Reunión de coordinación del Decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Ceremonia de Designación de Representantes USACH ante AUGM.
8. El martes 15 de julio se realizó:
 - Presentación de resultados CEAL SM – Facultad de Ciencia.
 - Consejo de Facultad.
9. Resoluciones:
 - Resolución 2961 de 2025 – Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención en Bioprocesos.
 - Resolución 2967 de 2025 – Magíster en Gestión de la Industria Minera.
 - Resolución 3067 de 2025 – Doctorado en Cambio Global y Medioambiente.
 - Resolución 3135 de 2025 – Magíster tecnológico en Minería Sostenible.
 - Resolución 3160 de 2025 – Modifica la Resolución Exenta 3076 de 2025 (convoca las elecciones).
 - Resolución 3187 de 2025 – Complementa la Resolución Exenta 10076 de 2025 (sistema de teletrabajo).
 - Resolución 3252 de 2025 – Modifica resolución Exenta 935 de 2025 (reglamento de elecciones).
 - Resolución 3256 de 2025 – Autoriza movilidad internacional.
 - Resolución 3301 de 2025 – Valores de arancel para programas de educación continua para el primer semestre del 2025.
 - Resolución 3333 de 2025 - Nombra integrantes del Consejo Asesor Externo de Postgrado.



3. Rediseño curricular de Ingeniería Física.

El decano invita a la sesión al profesor Santiago Pérez, jefe de la carrera de Ingeniería Física, quien expone ante el Consejo los principales lineamientos del proceso de rediseño curricular. En su presentación, el profesor Pérez destacó que, entre los elementos que originalmente no se encontraban incluidos en la resolución de carrera, se identificaron el perfil de egreso, las asignaturas de inglés institucional y las asignaturas de formación integral.

A continuación, la vicedecana de Docencia, Dra. Galina García, formuló algunas observaciones, en particular respecto a la inclusión y definición de los ramos de formación integral. Por su parte, el consejero representante de los profesores por hora del Departamento de Física, profesor Adrián Arancibia, consultó sobre los contenidos específicos que contemplarán los nuevos cursos. El profesor Pérez aclara que la definición microcurricular se abordará durante el segundo semestre del año.

No habiendo más preguntas, el decano agradece la presentación del profesor Santiago Pérez y procede a someter el punto a votación.

ACUERDO N°11/2025: El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, **aprueba el rediseño curricular de la carrera de Ingeniería Física** para que continúe con los trámites correspondientes.

4. Ajuste curricular de Ingeniería Estadística.

El decano invita a la sesión al profesor Víctor Hugo Salinas, jefe de la carrera de Ingeniería Estadística, quien expone ante el Consejo los principales cambios realizados a la malla curricular de la carrera. Señala que estos ajustes han sido aprobados por unanimidad por el Comité de Carrera y responden principalmente a la evolución del mercado laboral, lo que hace pertinente la incorporación de nuevos contenidos fundamentales, tales como estadística bayesiana, un mayor énfasis en métodos computacionales y el fortalecimiento de contenidos relacionados con machine learning.

El decano y el jefe de carrera analizan junto al Consejo los cambios específicos introducidos en la nueva malla curricular.

Terminada la presentación, el decano agradece la presentación del profesor Víctor H. Salinas y procede a someter el punto a votación.

ACUERDO N°12/2025: El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, **aprueba el ajuste curricular de la carrera de Ingeniería Estadística** para que continúe con los trámites correspondientes.

5. Articulación de Analista en Computación Científica con el Minor en Innovación y Emprendimiento.

El decano invita a la sesión al profesor Rodrigo Abarzúa, jefe de la carrera de Analista en Computación Científica, quien expone ante el Consejo la propuesta de articulación entre dicha carrera y el Minor en Innovación y Emprendimiento. Señala que la motivación principal radica en que una parte importante del estudiantado se inserta en el ámbito industrial, y dentro de este grupo, varios manifiestan interés por desarrollar proyectos de innovación y emprendimiento. Esta inquietud, junto con la existencia de un curso de la carrera vinculado a la temática de innovación, hace que la articulación con el Minor resulte una evolución natural y pertinente.

Concluida la presentación, el decano agradece la exposición del profesor Rodrigo Abarzúa y lo despide, para proceder a la votación de la propuesta.



ACUERDO N°13/2025: El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, **aprueba la articulación de la carrera de Analista en Computación Científica con el Minor de Innovación y Emprendimiento.**

6. Postítulo en mención para docentes que ejercen en el primer ciclo de educación básica.

El decano invita a la sesión a la profesora Raquel Garrido y al profesor Andrés Navas, quienes presentan ante el Consejo de Facultad el programa de Postítulo en mención para docentes que ejercen en el primer ciclo de educación básica.

La profesora Raquel Garrido realiza una presentación detallada, en la que expone los antecedentes históricos del programa, el equipo académico que lo conforma, así como la motivación y justificación de su creación. Señala que el objetivo central es formar docentes especializados en asignaturas del primer ciclo de enseñanza básica, promoviendo la mejora continua de sus prácticas pedagógicas y fortaleciendo sus capacidades de liderazgo mediante herramientas que fomenten el diálogo profesional, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo.

Asimismo, la profesora Garrido presenta los fundamentos técnicos del programa, su plan de estudios y los objetivos de aprendizaje que lo sustentan.

Habiéndose respondido las consultas formuladas por los miembros del Consejo, la profesora Raquel Garrido y el profesor Andrés Navas se retiran de la sesión, tras lo cual el decano procede a someter el punto a votación.

ACUERDO N°14/2025: El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes, **aprueba el Postítulo en mención para docentes que ejercen en el primer ciclo de educación básica** para que continúe con los trámites correspondientes.

7. Varios.

El representante de los profesores por hora del Departamento de Física, profesor Adrián Arancibia, consulta qué ocurrirá en caso de resultar reelegido como consejero y no se le asignen horas de docencia para el próximo semestre. El decano responde que los temas electorarios no son materias que estén dentro de su competencia ni de la de los directores de Departamento. A continuación, el profesor Juliano Denardin, representante de los académicos del Departamento de Física y miembro del Colegio Electoral de la Facultad, señala que, desde su posición, solo puede confirmar que el profesor Arancibia puede postularse como candidato, pero no está en condiciones de pronunciarse sobre lo que ocurrirá posteriormente. Por su parte, la representante de los profesores por hora del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, profesora Rayén Antillanca, manifiesta que, en caso de que el profesor Arancibia no pueda ejercer como consejero por no contar con horas asignadas, sería importante convocar a una nueva elección, de manera que las y los profesores por hora del Departamento de Física mantengan representación en el Consejo.

Sin más asuntos que tratar, el decano da por terminada la reunión.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO